PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - 16:24:27

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 39356123.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)